

**LIFEFACORS S.A.S.**  
**JUNTA DIRECTIVA # 002-21**  
**ACTA No. 002-21**

**LUGAR Y FECHA DE LA REUNIÓN:** En Rionegro, Antioquia; el 21 de abril de dos mil veintiuno (2021), siendo las 09:00 a.m. se reunió la JUNTA DIRECTIVA de **LIFEFACORS ZONA FRANCA S.A.S.**

**CONVOCATORIA:** La JUNTA DIRECTIVA se reúne previa a convocatoria realizada por el representante legal de la sociedad, en los términos previstos en la Ley y en los Estatutos Sociales.

**ASISTENCIA:** Se encontraron reunidos los 5 miembros de la Junta Directiva. Los asistentes se encontraban de manera presencial, de conformidad con lo establecido en los estatutos, en el artículo 3 del Decreto 398 de 13 de marzo de 2020 y a la circular externa 100-000002 de 17 de marzo de 2020 de la Superintendencia de Sociedades.

**ORDEN DEL DÍA:** La Junta Directiva deliberó de acuerdo con el temario que a continuación se transcribe, el cual fue aprobado con el voto afirmativo de la totalidad de los asistentes:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN
2. PRESIDENTE, SECRETARIO Y COMISIONADOS
3. INFORME DE GESTIÓN - AVANCES
4. PROPUESTA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
  1. Estructura Organizacional
  2. Modelo de gestion integral de la compañía
  3. Modelo de gobierno corporativo
5. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN**

Se advierte la presencia de los siguientes miembros de la Junta Directiva:

	<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>¿ASISTIÓ?</b>
1.	JUAN JOSÉ ZULUAGA RIVERA	C.C. 98.524.990	Sí
2.	ALICIA PAOLA ANDRADE NARVÁEZ	C.C. 1.020.751.375	Sí
3.	JUAN CARLOS DEL CASTILLO TAMAYO	C.E. 1098570	Sí
4.	JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA	C.C. 15.380.249	SI

5.	FELIPE JIMENEZ	Sí
----	----------------	----

**Participaron como invitados a la sesión:**

- Santiago Jaramillo Montoya, Gerente General de Lifefactors.
- Carolina Llano Arroyave, Acompañamiento Legal

De acuerdo con lo anterior, se verifica la asistencia de los 5 miembros de la Junta Directiva, constituyendo quorum para deliberar y decidir válidamente de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y en el artículo 437 del Código de Comercio.

Indagada la presencia de los miembros de Junta, se dio inicio a la sesión.

**2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y COMISIONADOS**

Con el voto unánime de los asistentes se nombró como presidente de la reunión a **JUAN JOSE ZULUAGA RIVERA** y como secretario ad-hoc a **SANTIAGO JARAMILLO MONTOYA**, quienes también en forma unánime fueron comisionados para la elaboración, aclaración, corrección, aprobación y firma del acta.

**3. INFORME DE GESTIÓN - AVANCES**

El Gerente General envió previamente a la reunión el informe de gestión resumen para consideración de los miembros de junta. Dicho Informe de Gestión se anexa a la presente acta como Anexo No. 1 y el mismo se puede encontrar en el siguiente link:

<https://lifefactorsco.sharepoint.com/sites/legallifefactors/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?viewid=4de2cc6a%2Dd775%2D45a9%2D87fa%2D02808f36bf46&id=%2Fsites%2Flegallifefactors%2FDocumentos%20compartidos%2FJunta%20Directiva%20Lifefactors%2F2021%2FJD%20001%2D21>

LifeFactors inicia dos procesos el de plasma y el de adquisición de plasma y colocación de medicamentos en el mercado, se continúa trabajando con los bancos locales se amplió a 13 bancos objetivos de negociación con la finalidad de tener suministros de más de cien mil litros al año de plasma a nivel Colombia al año 2023; no obstante, el equipo internacional ha venido profundizando en los mercados internacionales, teniendo como primer ejemplo Brasil que se encuentra en acercamientos con Hemobras, quien nos abrió la posibilidad de llegar al plasma de Brasil, teniéndose como meta llegar a tener una cuota del 25% del plasma del país, a través de un acuerdo ya sea para que nos entreguen el plasma y sea devuelto en medicamentos o se tiene la proyección de establecer inversiones a futuro, ya que fue enviada una propuesta base y está siendo revisada por la junta directiva.

Se ha estudiado también todo el sudeste asiático, encontrándose Vietnam y Filipinas como los dos países como los dos países con mayor proyección, se tienen ya pendientes de firma

los contratos con bancos de Sangre para la apertura de la sede México para lo cual se Juan Carlos, Rocio y Ricardo viajarán a finalizar el negocio.

#### 4. PROPUESTA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

##### 4.1. Estructura Organizacional

Se le presenta a la junta el informe de la renuncia Andres Aramburo quien se desempeñaba como Director de Servicios Empresariales y era el encargado del manejo de los temas financieros y contables de la compañía, y se presenta la persona a ocupar este cargo Julian Montoya Tena, quien además de desempeñarse en el cargo antes nombrado será nombrado junto con la colaboradora Elizabeth Castro empleados de cumplimiento para los temas de SIPLA-SAGRILAFI, esto en compañía de la entidad Stradata quien cuenta con el personal expert en estos asuntos, y de la mano de la jurídica de Life Factors se tomarán las decisiones y las medidas a adoptar para la mitigación del riesgo.

##### 4.2. Modelo de gestión integral de la compañía

Andres Aramburo y Santiago Jaramillo exponen la evolución de la compañía y el crecimiento en el portafolio de valor, se han manejado varios programas de creación para el funcionamiento organizacional así:

- Plan de crecimiento
- Plan de industrialización
- Plan de investigación y desarrollo
- Plasma y su relatividad comercial y analítica
- modelo comercial
- Gestión de la información
- El talento que se efectúa en cada persona interesada en Lifefactors.

Los programas a desarrollar vienen acompañados de unas responsabilidades y liderazgo para agregar valor, obteniendo costos, beneficios y probabilidades. El funcionamiento interno se determina con cada colaborador visualizando los proyectos y teniendo un enfoque en los avances de la compañía enfocados a estrategias funcionales.

##### 4.3. Modelo De Gobierno Corporativo: Los asesores Juan Dario y Alejandro Alzate inician su asesoría en las prácticas de buen gobierno y cuales serían sus alcances dentro de la compañía, invitando a los socios a través de su presentación a hacer un análisis de las proyecciones a futuro con la finalidad de que las decisiones que se tomen sean más eficaces.

Alejandro, expone la estructura de los procesos y los modelos de negocios que se vienen realizando y las estrategias tácticas que se irán dando en el transcurso del tiempo con la finalidad de cumplir con la visión propuesta, el manejo de estructuras organizacionales y marcos de formación, garantizando así el talento humano y la potencialización a nivel mundial de los productos y servicios de Life Factors.

La idea de una política de buen gobierno es que cada persona o público se encuentre enfocado en agregar valor, tomando buenas decisiones en los esquemas de financiación estructurada y adoptando los nuevos ingresos capitales.

Las recomendaciones mas específicas que se determinaron en conjunto fue dar un mayor manejo en la revision de los procesos que se estan realizando, y los cambios que se generen con la finalidad de mitigar para uqe no haya un desequilibrio en la vision del negocio que se tiene a la fecha.

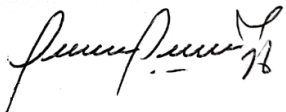

Con esta intervención se finaliza la sesión, quedando pendiente la elaboración de las políticas de buen gobierno.

**5. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA.**

Sin más temas por tratar se levantó la sesión, a las diez y cuarenta de la mañana (4:30 p.m.), después de las deliberaciones del caso, siendo aprobada por los comisionados.

**presentación:**

[https://lifefactorsco.sharepoint.com/:p:/r/sites/legallifefactors/\\_layouts/15/Doc.aspx?source=doc=%7B12a7e93e-f769-4cdc-9a16-60c25516f2af%7D&action=edit&wdPreviousSession=8ee11256-7353-bb6c-af10-87a5a3cfb83f&PreviousSessionID=ffa9622f-a872-c20d-250f-f237a25204cb&cid=5c1a22f2-9412-4e5c-b184-2febff55eb24](https://lifefactorsco.sharepoint.com/:p:/r/sites/legallifefactors/_layouts/15/Doc.aspx?source=doc=%7B12a7e93e-f769-4cdc-9a16-60c25516f2af%7D&action=edit&wdPreviousSession=8ee11256-7353-bb6c-af10-87a5a3cfb83f&PreviousSessionID=ffa9622f-a872-c20d-250f-f237a25204cb&cid=5c1a22f2-9412-4e5c-b184-2febff55eb24)

	
<p><b>JUAN JOSÉ ZULUAGA RIVERA</b>                  Presidente y Comisionado                  En aceptación al cargo de Presidente de la Junta Directiva</p>	<p><b>SANTIAGO JARAMILLO MONTOYA</b>                  Secretario ad-hoc y Comisionado                  En aceptación al cargo de Secretario de la Junta Directiva</p>